

Bruselas propone bajar el sueldo de los 'eurofuncionarios' un 0,4%

Expansión.com

04.10.2010

La Comisión Europea ha propuesto recortar un 0,4% el sueldo y las pensiones de los eurofuncionarios en 2011, una disminución 12 veces inferior a la que el Gobierno ha aplicado a los funcionarios españoles (5%). Cobran entre 2.300 y 16.000 euros al mes.

Los sueldos del Ejecutivo comunitario oscilan entre los 2.300 euros al mes que cobra un funcionario recién contratado de categoría 1 (la más baja) y los 16.000 euros al mes que recibe un funcionario de la máxima categoría (16) con cuatro años de antigüedad.

El ajuste del 0,4% se ha calculado teniendo en cuenta la evolución en el último año de los sueldos en ocho Estados miembros (además de España, Alemania, Francia, Reino Unido, Italia, Países Bajos, Bélgica y Luxemburgo), que representan el 76% del PIB de la UE; y un índice que calcula el coste de la vida para funcionarios internacionales en Bruselas. La propuesta debe ser todavía ratificada por los Estados miembros antes de que acabe el año.

El Ejecutivo comunitario sostiene que este ajuste se traducirá en una disminución del 2,8% del poder adquisitivo de los funcionarios de la UE este año (ya que al recorte del 0,4% hay que sumar un aumento del 2,4% del coste de la vida en Bruselas). La caída será del 12,2% en Italia y del 5% en Italia. En el periodo 2004-2010, el poder adquisitivo de los eurofuncionarios ha caído un 6%, según Bruselas.

La Comisión asegura que las normas vigentes son automáticas y no dejan margen de maniobra para proponer un recorte distinto. El año pasado, su propuesta de aumentar el salario de los eurofuncionarios un 3,7% en plena crisis económica causó una fuerte polémica y finalmente los Veintisiete redujeron la subida a la mitad (1,85%).

Vulnerar el Estatuto

El Ejecutivo comunitario ha denunciado esta corrección ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea por considerar que los Gobiernos vulneraron el Estatuto de los funcionarios, donde se incluye el método de cálculo. La vista se celebrará a finales de octubre y Bruselas ya ha presupuestado para 2011 un margen suficiente en la partida de salarios para pagar a los funcionarios la diferencia si gana el caso.

La Comisión defiende que el método de cálculo de los sueldos de los funcionarios es "eficaz" y "justo para el personal y el contribuyente europeo" al vincular el ajuste salarial en las instituciones de la UE al poder adquisitivo de los funcionarios nacionales. Además, evita negociar anualmente los salarios.

No obstante, el propio Ejecutivo admite que "existe siempre un desfase de un año" que ha provocado que en 2010 los salarios de los eurofuncionarios hayan seguido subiendo pese a los recortes aplicados a sus colegas de las administraciones nacionales.